PROGRAMACIÓN DOCENTE 3° ESO



CURSO 2023/2024



Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023 Página

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	.3
2.	TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	.3
3.	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	.4
4.	INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL	
APR	ENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1	L6
5.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	23
6.	PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONAN CON MATERIA PENDIENTE 2	28
7.	CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA	31
8.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES Y EXTRAESCOLARES	34
9.	METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	34
10.	INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO	0
DF I	A PROGRAMACIÓN DOCENTE	۱9





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023 Página

1. INTRODUCCIÓN

El departamento de Educación Física durante el curso 2023/2024 estará formado por los siguientes profesores:

- Andrés Roces Vázquez
- Andrés del Bustio Díaz (Jefe de departamento)
- Nohemí Lozano Blanco
- Borja Fernández González

JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

Esta programación docente es coherente con las fuentes normativas especificadas en la Concreción Curricular del Bachillerato del IES Río Nora de Pola de Siero

2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	Nº SESIONES
	CALENTAMIENTO Y CONDICIÓN FÍSICA	12
1º TRIMESTRE	HOCKEY PATINES	8
	PRIMEROS AUXILIOS	2
2º TRIMESTRE	PICKLEBALL	8
	DEPORTES ALTERNATIVOS	10
3º TRIMESTRE	PINFUVOTE-VOLEIBOL	8
2= INIIVIESTRE	EXPRESIÓN CORPORAL-BAILES	4
	ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL	6



Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Dentro de los objetivos generales de la Educación Secundaria, debemos destacar el "k" como el más relacionado con nuestra materia:

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El análisis del perfil competencial de Educación Física para esta etapa nos permitirá identificar y concretar, a través del estudio de los descriptores operativos de las competencias clave, las interacciones entre las competencias específicas y los criterios de evaluación, quedando de esta forma definida la contribución al desarrollo de las competencias clave de nuestra materia tal y como se recoge a continuación.

- La Competencia Ciudadana (CC) se podrá desarrollar a través de la participación en actividades físico-deportivas y artísticas que estimulen la toma de decisiones y el respeto a las reglas del juego como elemento de integración social, que promuevan la reflexión individual y en grupo sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas y que favorezcan la adquisición de un estilo de vida activo, sostenible y eco-socialmente responsable.
- La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) se movilizará a través de las situaciones de aprendizaje o tareas de aula colaborativas que exijan de nuestro alumnado una adecuada gestión de sus emociones en momentos de incertidumbre que se presenten en los diversos proyectos motores, facilitando la toma de decisiones informada, la promoción del autocuidado y el cuidado de los demás, así como la adaptación al cambio en relación a la salud emocional, afectivo-sexual y la convivencia igualitaria.
- Será también relevante la aportación de la Educación Física a la adquisición de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) fomentando el pensamiento científico en aspectos como la gestión de los retos cooperativos, la comprensión y aplicación de aspectos técnicos, la relevancia del volumen y la intensidad en la práctica físico-deportiva, la autorregulación y planificación del entrenamiento, el control de resultados mediante la puesta en práctica de programas personalizados al servicio de la mejora de la condición física y llevando a cabo proyectos para transformar su entorno próximo y convertirlo en un espacio más saludable.
- La Educación Física, en relación a la Competencia Emprendedora (CE), permite articular las estrategias necesarias para que el alumnado reconozca y analice necesidades relacionadas con condición física, la higiene postural y corporal, las patologías relacionadas con la inactividad física y los problemas





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

sociales y afectivo-emocionales, elaborando ideas originales y proponiendo soluciones innovadoras, igualitarias y éticas, que promuevan el cuidado de las demás personas, el autocuidado y el buen trato, en conexión con la promoción de la actividad física, la prevención de lesiones y de enfermedades (incluidas las de transmisión sexual), la creación de una identidad corporal definida y consolidada y la puesta en marcha de nuevas actividades y espacios deportivos.

- La Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) se movilizará siempre que el alumnado reconozca y aprecie críticamente aspectos esenciales del patrimonio cultural, artístico y físico-deportivo como pueden ser los juegos, danzas y bailes de diferente origen, en especial los del Principado de Asturias. El desarrollo de esta competencia también conlleva que sepan utilizar técnicas específicas de expresión corporal, que practiquen actividades rítmico-musicales y que organicen espectáculos, veladas y eventos artístico-expresivos conociendo la influencia del deporte en la cultura actual.
- La Competencia Lingüística (CL) se podrá desarrollar al poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia en la comprensión de las normas, el desarrollo de las prácticas motrices, el uso de estrategias de negociación y mediación entre iguales en contextos motrices y las reflexiones críticas que se hagan del deporte desde una perspectiva de género, que aseguren la igualdad de derechos de todas las personas mediante un uso eficaz, ético y no sexista del lenguaje.
- La Competencia Digital (CD) se desarrollará a través del tratamiento metodológico y el diseño de tareas y situaciones de aprendizaje que demanden el uso de herramientas digitales enfocadas a la búsqueda avanzada de información, la confección de materiales audiovisuales relacionados con la práctica motriz, la utilización de diferentes plataformas virtuales y el empleo de aplicaciones para la gestión de la actividad física, reconociendo tanto su potencial como los riesgos que conllevan y tomando las medidas de seguridad necesarias.

SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos del área de Educación Física se organizan en seis bloques. Estos saberes deberán desarrollarse en distintos contextos con la intención de generar situaciones de aprendizaje variadas. No apuntan hacia prácticas o manifestaciones concretas, sino que recogen los aspectos básicos a desarrollar, dejando a nuestro criterio la forma en la que se abordan dichos saberes en función de las concreciones curriculares establecidas en el centro, en línea con un aprendizaje significativo y competencial.

• *«Vida activa y saludable»* aborda los tres componentes de la salud: bienestar físico, mental y social, a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos funcionales de práctica físico-deportiva, rechazando comportamientos antisociales y contrarios a la salud, así como toda forma de discriminación y violencia, que puedan producirse en estos ámbitos.





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

- «Organización y gestión de la actividad física», incluye cuatro componentes diferenciados: la elección de la práctica física, la preparación de la práctica motriz, la planificación y autorregulación de proyectos motores, además de la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y deportiva.
- *«Resolución de problemas en situaciones motrices»* con un carácter transdisciplinar aborda tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, y los procesos de creatividad motriz. Estos saberes deberán desarrollarse en contextos muy variados de práctica que, en cualquier caso, responderán a la lógica interna de la acción motriz desde la que se han diseñado los saberes: acciones individuales, cooperativas, de oposición y de colaboración-oposición.
- *«Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices»*, por un lado, se centra en que el alumnado desarrolle los procesos dirigidos a regular su respuesta emocional ante situaciones derivadas de la práctica de actividad física y deportiva, y, por otro, incide en el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones constructivas, libres de discriminación y violencia, entre los participantes en este tipo de contextos motrices.
- *«Manifestaciones de la cultura motriz»* engloba tres componentes: el conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artístico-expresiva contemporánea, y el deporte como manifestación cultural, profundizando en la perspectiva de género y en los factores que lo condicionan.
- *«Interacción eficiente y sostenible con el entorno»*, que incide sobre la interacción con el medio natural y urbano, puede abordarse desde una triple vertiente: el uso y disfrute del medio desde la motricidad y la sensorialidad, la responsabilidad en su conservación desde una visión de sostenibilidad y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

	1º TRIMESTRE			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: CALENTAM				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de calificación	Descriptores del perfil de salida	
Competencia específica 1. Adoptar un estilo de vida	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.	Análisis de las producciones: -Diseño sesión de clase Prueba específica: -Retos físicos		
nctivo y saludable, seleccionando e incorporando ntencionalmente actividades físicas y deportivas en as rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los nodelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcande base científica, para hacer un uso aludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar a calidad de vida.	1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Autoevaluación: -Escala de clasificación Prueba específica: -Supuesto teórico-práctico	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2 y	
	1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Autoevaluación: -Escala de clasificación	CPSAA4	
	1.6 Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculadas al ámbito de la actividad física y el deporte.	Análisis de las producciones (aplicación digital): -Registro acontecimientos		
	Saberes básicos			

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Autorregulación y planificación del entrenamiento. Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros de realización
- Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas. Planificación parael desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: HOCKEY PATINES			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de calificación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Coevaluación (torneo) Observación sistemática - Escala cualitativa	CPSAA4, CPSAA5, CE2 y CE3.
Competencia específica 3. Compartir espacios de práctica físico- deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los	3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Autoevaluación grupal Análisis producciones - Escala cualitativa Roles	
cipantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una ad crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a convivencia y desarrollando procesos de autorregulación cional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y	3.3 Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversasprácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen	Coevaluación (torneo) Observación sistemática - Escala cualitativa	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 y CC3.
al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el ajeno	Autoevaluación grupal Análisis producciones - Escala cualitativa Roles	

Saberes básicos

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros de realización
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.

 Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices
- Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo con los recursos disponibles.
- Toma de decisiones: Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración oposición de persecución y de interacción con un móvil.





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

2º TRIMESTRE			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: PRIMEROS AUXILIOS			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de calificación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y aludable, seleccionando e incorporando intencionalmente ctividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de as prácticas que carezcande base científica, para hacer un uso aludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad le vida.	1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.	Análisis de las producciones (Trabajo-presentación) - Escala de clasificación	CCL3, STEM2,
	1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Análisis de las producciones (Trabajo-presentación) - Escala de clasificación	STEM5, CD4, CPSAA2 y CPSAA4

Saberes básicos

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares). Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.
- Salud social: Suplementación y dopaje en el deporte. Riesgos y condicionantes éticos
- Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de unaidentidad corporal definida y consolidada.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del ajeno. Medidas colectivas de seguridad.
- Actuaciones críticas ante accidentes. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Respeto a las reglas: dopaje y otras trampas en el deporte profesional.





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

2º TRIMESTRE			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: PICKLEBALL			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de calificación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Autoevaluación y Coevaluación. Observación sistemática: -Lista de control actitudes.	CPSAA4, CPSAA5, CE2 y CE3.
Competencia específica 4. Analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motrizaprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimientoy profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	Observación sistemática - Lista de control Técnico- táctica	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3 y CCEC4.





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

Saberes básicos

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del ajeno. Medidas colectivas de seguridad.

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto.
- Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes.

Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

a desafíos físicos.

- Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. Organización de espectáculos, veladas y eventos artístico-expresivos.
- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes asturianos como seña de identidad cultural.
- Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.

Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

- Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares)
- Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano

2º TRIMESTRE				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: DEPORTES ALTERNATIVOS				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de calificación	Descriptores del perfil de salida	
Competencia específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse	2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Prueba específica - Torneo deportivo	CPSAA4, CPSAA5, CE2 y CE3.	





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

1 Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la
ganización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las
nplicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad
esmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de espectador/a,
articipante u otros.
esmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de espectador/a,

Prueba específica - Torneo deportivo

- Lista control

actitudes

3.2 Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversa sprácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el ajeno

CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 y CC3.

Observación directa

Saberes básicos

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Toma de decisiones: Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Búsqueda de la acción óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: PINFUVOTE-VOLEIBOL			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de calificación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor	2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Observación sistemática - Lista de control táctica	CPSAA4, CPSAA5, CE2 y CE3.





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Prueba específica - Lista control sobre desafíos	
Competencia específica 3. Compartir espacios de práctica físico- deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los	3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de espectador/a, participante u otros.	Coevaluación. Observación sistemática - Escala clasificación	
participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.3 Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el ajeno	Coevaluación. Observación sistemática - Escala clasificación	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 y CC3.

Saberes básicos

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Toma de decisiones: Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Búsqueda de la acción óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

3º TRIMESTRE				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: EXPRESION CORPORAL-BAILE				
		Técnicas e	Descriptores	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	instrumentos de	del perfil de	
		calificación	salida	





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

las

CC2, CC3,

CCEC1, CCEC2,

CCEC3 y

CCEC4

Competencia específica 4. Analizar y valorar distintas
manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las
posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y
el movimiento y profundizando en las consecuencias del
deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus
manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los
intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar
una visión más realista, contextualizada y justa de la
motricidad en el marco de las sociedades actuales.

4.2	Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos	
	estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo	Observación directa
	en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que	- Lista de control para
	contribuyen a su mantenimiento y ayudandoa difundir referentes de distintos	actitudes
	géneros en el ámbito físico-deportivo.	
4.3	Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base	

generos en el ambito histo-deportivo.	
$4.3\ \text{Crear}\ \text{y}\ \text{representar}\ \text{composiciones}\ \text{individuales}\ \text{o}\ \text{colectivas}\ \text{con}\ \text{y}\ \text{sin}$	base
musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y	con Análisis de
autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresi	ión y producciones
comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayuda	ndo a (coreografía)
difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros u	otros - Escala descriptiva
miembros de la comunidad.	

Saberes básicos

Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

- Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. Organización deespectáculos, veladas y eventos artístico-expresivos.
- Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de calificación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y eco socialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico- deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	 5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. 	Pruebas específicas - Carrera de orientación - Ruta ciclista/ Diseño y planificación ruta ciclista - Observación sistemática - Registro de acontecimientos	STEM5, CC4, CE1 y CE3





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

Saberes básicos

Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

- Normas de uso: respeto a las normas viales en los desplazamientos activos cotidianospara una movilidad segura, saludable y sostenible.
- La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.
- Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.
- Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural: gestión del riesgo propio y del ajeno en el medio natural. Medidas colectivas de seguridad.
- Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica deactividad física en el medio natural del Principado de Asturias.





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Es necesario abordar el proceso de evaluación considerando que el grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas del área será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso.

La evaluación **competencial, formativa y compartida** se convierte en una herramienta impulsora de estos valores, una evaluación educativa y democrática centrada en la mejora y el aprendizaje que fomente la **participación del alumnado** y refuerza la **responsabilidad compartida**.

El proceso de evaluación competencial se diseña y concibe al servicio del aprendizaje, ello requiere de una alta coherencia respecto al diseño de las tareas de enseñanza-aprendizaje y de evaluación; cuanto más se aproximen entre sí más cerca estaremos de una evaluación para y en el aprendizaje.

Los **procedimientos** e **instrumentos** que a continuación detallamos (para su mejor compresión y relación directa con los demás elementos curriculares) están relacionados con las tablas curriculares del apartado 2 (ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN) de esta programación.

- Observación sistemática: para abordar el día a día.
 - Registro anecdótico: Relacionadas generalmente con comportamientos, nivel de esfuerzo, higiene, faltas, retrasos...
- Intercambios orales con el alumnado
 - Debates con temáticas variadas.
 - Exposición de noticias de interés.
- Análisis de las producciones: Todo aquello que el alumnado hace y que podrá ser evaluado in situ o mediante grabación.
 - Escalas descriptivas para calentamientos.
 - Diarios personales y grupales: reflejan esfuerzo, participación, resultados.
 - Pruebas de ejecución deportiva donde se valore la capacidad del alumnado tanto técnica como táctica.
 - Creación de tutoriales o guías didácticas.
- Pruebas específicas:
 - Pruebas orales (presentación de trabajos y exposiciones...)





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

- Listas de control: para retos asociados a habilidades deportivas.
- Test de condición física: Valoración de la capacidad de dosificación del esfuerzo, posición plancha, Test de resistencia...
- Formularios de Teams.
- <u>Autoevaluación y Coevaluación</u> serán habituales, ya que, saber, saber ser, estar y hacer, es fundamental. Analizar críticamente si uno mismo y los demás cumplen con esas exigencias es un escalón por encima.
 - No siempre tendrán repercusión en la calificación, ya que ésta será dialogada y consensuada en la medida de lo posible.
 - Escalas numéricas, de valoración y rúbricas: para coreografías, análisis del juego

EVALUACIÓN INICIAL

Será de carácter obligado realizar una evaluación inicial que nos proporcione la información necesaria y conocimiento del alumno al comienzo del proceso. Para llevarla a cabo, los primeros días del curso realizaremos diversas actividades y dinámicas grupales para determinar el grado de desarrollo social, de condición física, de habilidad motriz y de conocimiento teórico de la materia.

También pasaremos un cuestionario individual a cada alumno para poder registrar posibles anomalías en su desarrollo motriz, patologías o enfermedades relevantes que puedan influir en nuestro trato con el alumnado. Serán los padres, o tutores legales, los encargados de verificar y rellenar en sus casas dicha información.





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

* Debido a la coincidencia horaria de los grupos 3º A y 3º B, resulta imposible impartir las mismas unidades de programación, al mismo tiempo, al no disponer de materiales ni instalaciones suficientes, por lo que se varía el orden temporal de algunas unidades.

DEPARTAMENTO E		EDUCACIÓN FÍ	SICA	MATERIA	EDUCACIÓN FÍSICA	NIVEL Y CURSO	3º ESO		
				PRIMER TRIMESTR	RE				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN "TÍTULO"	INSTRUM	S ALUMNADO/ MENTOS DE UACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO		CRITERIOS DE EVALUACIÓN LOMLOE ASOCIADOS				
CALENTAMIENTO Y		cción de ento/Rúbrica	20%	vida activo, según las nec 1.2 Incorporar de forma esfuerzo, alimentación sa	lar la práctica de actividad física ori esidades e intereses individuales yr autónoma los procesos de activa Iludable, educación postural, relaja as rutinas propias de una práctica m	espetando la propia realic ción corporal, autorregul ción e higiene durante la	lad e identidad corporal. ación y dosificación del a práctica de actividades		
CONDICIÓN FÍSICA		ria/Escala de oración	20%	1.3 Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de les durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo preventivamente.					
		ón y ejecución miento/Rúbrica	60%	1	y compartir con seguridad la práctio culadas al ámbito de la actividad físio		ndo recursos y		
	-	y actitud a de valoración	30%	logro individual y grupal,	r en la práctica de diferentes pro participando con autonomía en la o de práctica y la optimización del I	toma de decisiones vincu	-		
HOCKEY PATINES		es de juego de observación	70%	aprovechando eficientem percepción, decisión y eje soluciones y resultados ol 3.3 Relacionarse y entend con autonomía y haciend	ara la adaptación y la actuación ant ente las propias capacidades y aplic ecución en contextos reales o simula otenidos. lerse con el resto de participantes d do uso efectivo de habilidades soc d, ya sea de género, afectivo-sexual	ando de manera automán ados de actuación, reflexión urante el desarrollo de di iales de diálogo en la re	tica procesos de conando sobre las versasprácticas motrices solución de conflictos y		
				competencia motriz, y po	sicionándose activamente frente a l a, haciendo respetar el propio cuerp	os estereotipos, las actua			

COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS EN EL TRIMESTRE EN FUNCIÓN DE LOS C.EVA.

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- Competencia Digital.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.



Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

DEPARTAMENTO	EDUCACIÓN FÍSICA	MATERIA	EDUC	ACIÓN FÍSICA	NIVEL Y CURSO	3º ESO			
SEGUNDO TRIMESTRE									
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN "TÍTULO"	PRODUCTOS ALU INSTRUMENTOS DE E	•	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN LOMLOE ASOCIADOS					
PRIMEROS AUXILIOS	Presentación escrita oral/Rúbri	•	100%	 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotip sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad 					
DICKLEDALL	Dominio técnico-tác control	tico/Lista de	70%	4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos					
PICKLEBALL	Trabajo y actitud dia valoració		30%	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar un participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto de proceso como del resultado.					
	Dominio técnico-tác control	tico/Lista de	50%	incertidumbre, aprove automática procesos d	s para la adaptación y la actuación a chando eficientemente las propias ca e percepción, decisión y ejecución er do sobre las soluciones y resultados o	apacidades y aplicando de manera n contextos reales o simulados de			
DEPORTES ALTERNATIVOS	Práctica y organización torneo deportivo/Rúbrica		20%	2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplo cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y cre tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio y 3.1 Practicar y participar activamente asumiendo respuna gran variedad de actividades motrices, valorando la antideportivas, evitando la competitividad desmedida y los roles de espectador/a, participante u otros.		reativa, resolviendo problemas en todo vivencial con autonomía. sponsabilidades en la organización de las implicaciones éticas de las prácticas			
	Trabajo y actitud dia control	aria/Lista de	30%	3.2 Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de sprácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicio activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquie violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el ajeno					





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS EN EL TRIMESTRE EN FUNCIÓN DE LOS C.EVA.

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- Competencia Digital.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.
- Competencia en Conciencia y Expresión Cultural

DEPARTAMENTO	EDUCACIÓN FÍSICA	MATERIA	EDUC	ACIÓN FÍSICA	NIVEL Y CURSO	3º ESO		
			TERCER TRI	MESTRE				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN "TÍTULO"	PRODUCTOS ALUI INSTRUMENTOS DE E		PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO		CRITERIOS DE EVALUACI LOMLOE ASOCIADOS			
DEL PINFUVOTE AL VOLEIBOL	Trabajo y esfuerzo c clasificación ac		40%	3.1 Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organiz una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad los roles de espectador/a, participante u otros. 3.3 Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicio activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquie violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el ajeno				
	Desafíos motrices/Lista control		60%	cuantitativos de la motric		los componentes cualitativos y va, resolviendo problemas en todo encial con autonomía.		
ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL	Proyecto ciclista	/Rúbrica	30%	disfrutando del entorno o puedan producir, siendo	de manera sostenible, minimizan o conscientes de su huella ecolo	s naturales terrestres o acuáticos, do el impacto ambiental que estas ógica y desarrollando actuaciones condiciones de los espacios en los		
	Prueba motriz carrera orientación con app/Escala de valoración		70%	disfrutando del entorno d	.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o isfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambienta uedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando a			





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

			intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.
EXPRESIÓN	Producción coreográfica	70%	4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros u otros miembros de la comunidad.
CORPORAL/BAILES	Lista de control de actitudes	30%	4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudandoa difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.

COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS EN EL TRIMESTRE EN FUNCIÓN DE LOS C.EVA.

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- Competencia Digital.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.
- Competencia en Conciencia y Expresión Cultural





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

Siguiendo los criterios generales de calificación del centro, la calificación mínima para obtener "Suficiente" será del 50 %, "Bien" entre 60% y 69,9%, "Notable" entre 70% y 89,9% y "Sobresaliente" entre 90% y 100% de la adquisición de los criterios de evaluación.

La nota de la evaluación final de junio será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Prueba final extraordinaria.

Tras la eliminación de la prueba extraordinaria de septiembre, el departamento de Educación Física ha tomado la decisión de realizar una prueba final de recuperación en el mes de junio, días antes de la celebración de la evaluación final, destinada al alumnado que no obtuviese una calificación positiva (igual o superior al 50% de adquisición de los criterios de evaluación), como resultado de calcular la media de los tres trimestres. Dicha prueba versará sobre los saberes básicos desarrollados en esos trimestres y que hayan sido calificados de manera negativa, ya sea mediante la realización de pruebas de carácter práctico, exámenes teóricos, entrega de trabajos pendientes u otro tipo de pruebas.

Con posterioridad a cada evaluación trimestral, los alumnos que hayan obtenido una calificación negativa recibirán un plan de refuerzo personalizado.

Al alumnado que no supere la materia de Educación Física, pero promocione de curso, se le entregará un informe con los criterios de evaluación no superados y se acompañará de un plan de recuperación con una propuesta de trabajo para superar la materia en el curso siguiente.

Procedimiento alternativo a la evaluación continua.

Según establece el Real Decreto 732/1995 de 5 de mayo y el Reglamento Régimen Interno del centro, se considera que la falta de asistencia a las clases, justificadas o injustificadas, de un 30 % de las horas totales de la asignatura puede significar la imposibilidad de aplicarle el sistema de evaluación continua.

Cuando un alumno acumule el 20% de faltas de asistencia durante un trimestre, se le notificará por escrito esta situación a su familia y cuando alcance el 30% establecido se comunicará nuevamente la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Para poder calificarlo se establecerán las pruebas pertinentes, que tendrán carácter trimestral, para cada uno de los indicadores específicos de aprendizaje.

Por ello, aquel alumnado que no asista a clase, independientemente del motivo, deberá llevar a cabo las actividades o tareas necesarias para la consecución y superación de esos aprendizajes. De producirse este hecho, el profesor lo notificará al alumno y a Jefatura de Estudios por escrito y se le aplicará un sistema de evaluación extraordinario, consistente en:

- Realización de un examen global, de carácter trimestral, de todos los contenidos conceptuales de la asignatura.
- Presentación de todas las actividades realizadas por sus compañeros dentro y fuera del aula a lo largo del trimestre.







Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

- Realización de todos los exámenes o pruebas prácticas realizadas por sus compañeros en las distintas unidades de programación, salvo que, por motivos médicos debidamente justificados, no pueda realizarlas, en cuyo caso se adaptarán de manera teórica.

- La nota final del trimestre será la media resultante de las notas parciales obtenidas por el alumno en los apartados anteriores, quedando a criterio del profesor la ponderación de cada una de ellas y siendo el alumnado informado previamente. Para la calificación final de junio se aplicará el mismo procedimiento indicado anteriormente, es decir, la media aritmética de las tres evaluaciones ya sea, con una o varias calificaciones obtenidas a través del procedimiento alternativo de evaluación continua.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

El Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria en el Principado de Asturias, establece que la Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad contempladas en esta programación estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Entendemos por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta sus circunstancias y diferentes ritmos de aprendizaje, y se ajustarán a los siguientes principios:

- a) Diversidad: reconocer la igual dignidad de todas y todos independientemente de las diferencias percibidas garantizando el desarrollo de todos los alumnos y las alumnas a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades individuales.
- **b)** Inclusión: proceso sistémico de mejora e innovación educativa que promueve el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, con particular atención al alumnado más vulnerable a la exclusión educativa o al fracaso escolar.
- **c) Normalización**: en el acceso, participación y aprendizaje evitando la exclusión de las actividades ordinarias de enseñanza aprendizaje. La aceptación de las diferencias individuales y su heterogeneidad contribuye a la normalización.
- **d) Aprendizaje diferenciado**: promoviendo el desarrollo de modos flexibles de aprendizaje, de enseñanza y, de evaluación que posibilite el desarrollo de altas expectativas para todos y todas.
- e) Contextualización: creación de entornos accesibles para el aprendizaje de todas las personas en entornos educativos que les permitan desarrollar todo su potencial, no sólo en propio beneficio sino para el enriquecimiento del entorno social y cultural.





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

- **f) Perspectiva múltiple**: el diseño por parte de los centros docentes se hará adoptando distintos puntos de vista para superar estereotipos, prejuicios sociales y discriminaciones de cualquier clase y para procurar la integración del alumnado.
- **g)** Expectativas positivas: favoreciendo la autonomía personal, la autoestima en el alumnado y en su entorno socio-familiar.
- h) Sostenibilidad: comprometiéndose con el bienestar de las generaciones futuras, evitando llevar a cabo cambios no consensuados a corto plazo y con la puesta en marcha de planes y programas que puedan mantener sus compromisos a largo plazo.
- i) Igualdad de hombres y mujeres: fomentando la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizando las desigualdades existentes e impulsando una igualdad real.

Partiremos del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), un modelo de enseñanza para la educación inclusiva que reconoce la singularidad del aprendizaje del alumnado y que promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

Este enfoque didáctico se rige por tres principios basados en múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área.

En la búsqueda del diseño universal de aprendizaje (DUA) plantearemos:

Valoración inicial: Un estudio inicial para acercarnos a su realidad en cuanto a diversos factores:

- Experiencias previas. El alumno realizará un cuestionario con el que podremos hacer una aproximación de las distintas actividades realizadas anteriormente, tanto en EF como fuera de ésta y el nivel de progresión alcanzado en ellas. Consideraremos también, aquellos casos en que las experiencias previas puedan haber supuesto un fracaso y hayan provocado un miedo o rechazo hacia la actividad fruto de la falta de éxito.
- Características motrices. Establecer una serie de pruebas físicas, coordinativas y antropométricas de sencilla ejecución que nos permitan valorar las características motrices que le caracterizan.

Utilizar distintas metodologías y estrategias didácticas: el estilo de enseñanza escogido estará condicionado por las características de los contenidos que se van a desarrollar y por el nivel de dominio que sobre ellos tengan nuestros alumnos. En la medida de lo posible, debemos emplear estrategias didácticas que depositen inicialmente en el alumno la responsabilidad de encontrar su respuesta al problema. Esto refuerza su interés y motivación hacia la actividad y permite al alumno un aprendizaje adaptado a sus posibilidades.





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

Proponer actividades diferenciadas. Las actividades que propongamos deben permitir una graduación, de forma que cada alumno ejecute unas variables en función del momento de aprendizaje en el que se encuentra

Emplear materiales didácticos variados: Utilizar diferentes cargas de trabajo en condición física, distintos tamaños de balón (peso, dureza...), materiales adaptados, visualización de videos, utilización de nuevas tecnologías....

Aspectos de la evaluación: establecer criterios de evaluación graduados y comentarlos con la totalidad de los alumnos al principio de curso y en el transcurso del mismo. En coherencia con lo propuesto sobre los demás aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje, los criterios de evaluación deben permitir valorar el aprendizaje del alumno atendiendo a su nivel inicial y a su ritmo de aprendizaje.

Como medidas de carácter ordinario se podrían contemplar los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupo, el apoyo en grupos ordinarios, la docencia compartida y los programas individualizados para alumnado que haya de participar en las pruebas extraordinarias.

Durante el presente curso no contaremos con ningún apoyo/agrupamiento flexible en ninguno de los grupos de Educación Física de la ESO, al no tener disponibilidad horaria el departamento.

Siendo centro de referencia para al alumnado con problemas motóricos del concejo de Siero coordinamos nuestras clases con la atención de fisioterapia en el centro. Este alumnado será objeto de una evaluación individualizada buscando alternativas al sistema clásico utilizado en la materia.

ALUMNADO QUE PRESENTA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

De acuerdo con el artículo 73 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.

La identificación, valoración e intervención de las necesidades educativas de este alumnado se realizará de la forma más temprana posible, por profesionales especialistas, de acuerdo con lo que determine la Consejería.

Las adaptaciones en las sesiones de Educación Física se realizarán teniendo en cuenta, básicamente, tres aspectos:

• El medio de aprendizaje, adoptando medidas en el material o en el espacio de práctica.





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

- En la metodología, estableciendo, por ejemplo, medidas en los canales de transmisión de la información (verbal, visual y kinestésico táctil), en la posición del docente durante la sesión o en el estilo de enseñanza.
- Y, en la tarea motriz, modificando las reglas, el nivel de exigencia, el tiempo de ejecución o la habilidad motriz.

En este caso, nos referimos a alumnos con discapacidad intelectual, motórica y/o sensorial.

Una vez recabada la pertinente información del Departamento de Orientación (D.O.) se valorará la posibilidad de consecución de los objetivos de la materia, utilizando como referencia los **criterios de evaluación**. De acuerdo con esto se decidirá si no requiere adaptación, requiere adaptación no significativa o bien requiere adaptación significativa.

Si procede se elaborará una (ACI) y se entregará una copia al D.O. y al tutor. Se realizará un seguimiento y los resultados se anotarán en el propio documento.

La calificación constará en el expediente con la nota más el apartado ACS (p.e.: 5 ACS) cuando la adaptación sea significativa.

CRITERIOS PARA LA ELABORACION DE ACIS

- 1. Datos generales del alumno.
- 2. Informe de los trastornos o discapacidades que presenta.
- 3. Datos del nivel curricular de partida en la asignatura.
- 4. Estilo de aprendizaje adecuado según el perfil determinado en los informes psicopedagógicos.
- 5. Aspectos de la programación que se verán afectados (materiales, espacios, sistemas de comunicación, metodología, actividades, objetivos, contenidos, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación).
- 6. los objetivos, contenidos y criterios de evaluación afectados llevarán el item mantener-modificareliminar-añadir.
- 7. Metodología a aplicar.
- 8. Seguimiento, evaluación y registro.

Los contenidos actitudinales son comunes a todos los alumnos de un mismo nivel, independientemente del nivel curricular que presenten.

A expensas de analizar en profundidad las características y capacidades del alumnado, podemos constatar que ningún alumno de este nivel, requiere de una adaptación curricular significativa durante el presente curso, dada la naturaleza práctica de la asignatura y que gran parte de los alumnos de necesidades educativas especiales, con pequeñas adaptaciones metodológicas en determinados aspectos, especialmente los de contenido teórico, pueden llegar a conseguir las metas propuestas.

ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

Previo informe del D.O. las medidas a tomar consistirán en:

- Ampliación y profundización de aspectos del currículo de la asignatura.
- Se le motivará con aspectos teóricos de la asignatura.
- En nuestra materia, debemos tener en cuenta también, aquel alumnado con altas capacidades motrices, tratando de realizar propuestas de ampliación en determinadas actividades prácticas.

ALUMNADO DE INTEGRACION TARDIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

- Evaluación de conocimientos y destrezas que posee.
- Valoración de las posibilidades de consecución de los objetivos de la materia.
- Plan de trabajo autónomo si fuera necesario para el normal seguimiento de las clases.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS TEMPORALES EN EDUCACIÓN FÍSICA

Podemos considerar esta situación como específica de nuestra área, y distinguiremos en ella, entre aquellos alumnos que están limitados para realizar unas determinadas actividades en un momento puntual y aquellos que no pueden practicar actividad física en general por un largo periodo de tiempo, incluso la totalidad del curso.

En cualquier caso, cuando un alumno tenga un problema que le impida realizar alguna o la totalidad de las actividades propuestas, se solicitará que el alumnado traiga un justificante médico en el que se indique qué tipo de actividad física no puede realizar, y si fuese posible, en el que se indique también, qué actividades puede realizar o incluso fuesen beneficiosas para su recuperación.

A pesar de no poder realizar alguna actividad física, probablemente haya algunas cosas que pueda hacer, por ello puede y debe estar en clase junto con sus compañeros. En la mayoría de los casos, podrán realizar labores de arbitraje o enseñanza recíproca, dirección de actividades para sus compañeros (estiramientos, calentamientos...). Además, en determinadas actividades podrán participar con el resto de sus compañeros (relajación, estiramientos, expresión corporal).

Para sustituir aquellas actividades prácticas que no puedan desarrollar, se pedirá al alumnado la realización de actividades alternativas de manera teórica, análisis de textos, fichas de observación y/o exámenes escritos en función de la duración del problema y de las clases que haya perdido. Estas tareas estarán relacionadas con la materia que estén trabajando en ese momento sus compañeros o con cualquier otra que determine el currículo para ese nivel y ya se haya trabajado o se vaya a desarrollar más adelante.

El profesor de la materia será el encargado de evaluar y calificar estas pruebas que sustituyan a las ordinarias que realice el grupo de referencia. El porcentaje asignado al criterio de evaluación será el mismo que tenía, siempre y cuando sea posible su comprobación mediante estas pruebas





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

alternativas, y en caso contrario, se modificará su valor, comunicándolo previamente al alumno interesado.

Posibles refuerzos en caso de dificultades de aprendizaje.

Si algún alumno no logra alcanzar los objetivos marcados para alguna de las unidades de programación o situaciones de aprendizaje, se adoptarán las siguientes medidas:

- Dar apoyo en el aula en la medida en que lo permita el tiempo para el grupo.
- Flexibilizar el ritmo de avance previsto.
- Programar tareas de refuerzo para su realización fuera del horario lectivo.
- Recuperación de pruebas con calificación negativa.

Durante el proceso de evaluación inicial y tras las primeras sesiones de trabajo del presente curso, hemos notado, en general, en casi todos los grupos, una leve disminución en el nivel de condición física, posiblemente motivado por diversas razones, entre ellas la influencia de la pandemia y que muchos alumnos dejasen de practicar deporte, sumado al descanso en época estival. Es por eso, que durante el presente curso será posible que muchos alumnos necesiten de tareas más sencillas o pequeños refuerzos que puedan ayudarles a alcanzar las metas propuestas.

6. PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONAN CON MATERIA PENDIENTE

Para los alumnos que promocionen con la materia suspensa, se recabará información de las partes no superadas para determinar aquellas que puedan tener una continuidad en el curso actual y por tanto si son superadas en el actual curso se darán por superadas las del anterior. Si los contenidos o partes no tienen continuidad se determinará la prueba específica para superarlos. En caso de que existan dudas respecto a su calificación, el profesor se reserva el derecho de realizar un examen tanto teórico como práctico basado en los criterios de evaluación con el fin de determinar de forma precisa si el alumno supera o no la materia pendiente. Los alumnos, así mismo deberán presentar todos los documentos, trabajos, etc. realizados a lo largo del año.

El profesor del curso actual determinará el **plan de refuerzo** para superar la materia a lo largo del mismo y será el encargado de valorar la parte práctica. El Jefe del Departamento será quién evalúe el contenido teórico.

Plan específico personalizado para alumnos que no promocionan.

Al no contar con horas de refuerzo, el trabajo con el repetidor se realizará siempre en la hora de clase, atendiendo especialmente a las actividades procedimentales.

Partimos del conocimiento de las carencias que muestra el alumno, para lo que es





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

imprescindible un buen informe del curso anterior, donde se especifiquen los motivos que le llevaron a obtener calificación negativa, los objetivos no alcanzados, y serán esos objetivos los prioritarios a controlar.

Se pueden dar varios casos básicos:

- Que el alumno no supere la parte práctica: en este caso le daremos repertorio adaptado a su nivel de partida y le preguntaremos y evaluaremos en función del mismo.
- Que el alumno no supere los contenidos teóricos: procuraremos incentivarle y darle algunos ejercicios de profundización, aunque el nivel teórico de esta asignatura es muy asequible hasta para alumnos con grandes dificultades.
- Al alumno que tenga carencias en práctica y teoría le aplicaremos todos los procedimientos anteriores.

Estas medidas tan básicas serán, en principio, suficientes, siempre que haya intención de trabajo por parte del alumno, para alcanzar el aprobado.

Además de esos alumnos que repiten por presentar dificultades de comprensión, están los que se negaron a trabajar el curso anterior y pueden alcanzar los objetivos básicos con un mínimo de esfuerzo. Con estos últimos se trabajará la programación ordinaria.

Puede darse el caso también de alumnos que repitan pero que entre las asignaturas suspensas del curso anterior no se encuentre la Educación Física. En este caso, que se da con mayor frecuencia, se aplicará la programación de forma ordinaria.





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNADO REPETIDOR

Alumno:		Del curso/grupo:		
Materia/Dpto:		Superada:	SÍ	NO
	rso académico anterior			
•	de fuentes tales como: información académica de evaluación del curso a s en la evaluación final extraordinaria (consultar con Jefatura de Estudios),		•	•
	parte de la materia en el curso anterior (especificar):			SÍ NO
Presenta dificultades	de aprendizaje			SÍ NO
Falta de hábitos de tr	rabajo			SÍ NO
Falta de interés				SÍ NO
Otra información rele	evante:			
Medidas en relació	n con las actividades programadas			
No precisa medidas e	especiales en relación con las actividades programadas			SÍ NO
Mayor graduación de	e la dificultad mediante actividades adicionales			SÍ NO
Adaptación de las ac	tividades en relación con el perfil de aprendizaje			SÍ NO
Dispone de una progi	ramación específica a través de una ACI documentada			SÍ NO
Otras medidas en rela	ación con las actividades programadas:			
Medidas en relació	n con la metodología			
No precisa medidas e	especiales en relación con la metodología			SÍ NO
Incidir más en los asp	pectos procedimentales			SÍ NO
Intensificar rutinas de	e seguimiento para favorecer hábitos de trabajo			SÍ NO
Dispone de una progi	ramación específica a través de una ACI documentada			SÍ NO
Otras medidas en rel	ación con la metodología:			
I Otras medidas espe	ecíficas			
	guimiento previo a cada RED			SÍ NO
Intensificación de la i	nformación al Tutor (siempre en caso de incidencias significativas de carác	ter académico)		SÍ NO
Valoración por el Dep	partamento de Orientación para detectar y caracterizar dificultades graves			SÍ NO
Otras medidas:				
•	seguimiento posterior. á traslado de una copia del plan al Tutor del alumno, que hará seguimiento nta Docente.	o de su marcha acadér	mica en las	reuniones
6 Emisión del plan. Se emite el presente pl	lan para su traslado al Tutor del alumno arriba indicado.			
	En Pola de Siero, adede 20	_		
	El profesor de la materia	_		





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

3º ESO: 3 alumnos

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.

Tipos de actividades:

- Lectura de textos de temática físico deportiva y debate posterior sobre el contenido de los mismos.
- Comentario de textos o artículos publicados en distintos medios de comunicación, preferentemente de prensa deportiva, revistas de salud, etc. o en libros que tengan temática físico deportiva.
- Búsqueda, comprensión y utilización de términos específicos de la materia de Educación Física.
- Realización y entrega por escrito de trabajos y/o cuestionarios relacionados con la materia de Educación Física.

Las diferentes actividades que se proponen estarán relacionadas con la temática general elegida por el Centro para cada curso, como así se acordó mediante votación de claustro, tratando de abarcar un tema general relacionado con los ODS 2030 y enfocado desde las distintas materias.

En los 2 primeros cursos trataremos de focalizar en la lectura y comprensión de lo leído y en los cursos superiores se tratará de analizar y valorar crítica y reflexivamente.

En cuanto a la escritura se tratará de valorar una correcta expresión no sólo en las actividades ubicadas dentro del plan sino también en las realizadas cotidianamente como exámenes escritos, trabajos, cuestionarios, etc.

Medios y recursos.

- Artículos de prensa deportiva.
- Diccionario
- Ordenador personal y/o dispositivos móviles.
- Libros de temática físico deportiva.

Temporalización.

Se tendrá en cuenta la acordada desde la dirección del centro pero dado el carácter prácticovivencial de la asignatura y la abundancia de actividades extraescolares propuestas utilizaremos las horas de guardia generadas para proponer estas actividades relacionadas con el PLEI. En caso de que algún profesor no haya generado ninguna guardia durante el curso, se pasará la correspondiente actividad del plan durante el último mes del tercer trimestre, para que todos los grupos hayan realizado las actividades correspondientes.

Evaluación.

La actividad realizada con el grupo será valorada dentro de los estándares correspondientes recogidos en la programación.

Los trabajos y/o exámenes escritos tendrán que presentarse sin faltas de ortografía y legibles para su corrección.

DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN

Desde las clases de Educación Física, son cada día más utilizadas numerosas herramientas relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se indican, entre otros, los "softwares" y "freewares" (sistemas operativos y programas), destacando los <u>ofimáticos</u> como los más utilizados (bases de datos para control de tareas y ejercicios, procesador de textos para elaboración de las Unidades de programación, hoja de cálculo para facilitar el proceso evaluador y el "power-point" como medio para presentar las clases o la ejecución de los propios ejercicios a practicar). También se utilizan otros más conocidos tradicionalmente por su uso como la imagen (tv), el sonido, la autoedición, el videoeditor, etc.





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

El Departamento de Educación Física utilizará la plataforma educativa **OFFICE 365, especialmente la aplicación TEAMS** para la comunicación entre el profesor y los alumnos de cada grupo para acceder a material relacionado con la asignatura y que resulte pertinente para el mejor aprovechamiento de las clases (apuntes, videos, cuestionarios...) así como avisos sobre asuntos diversos.

La posible aplicación de las T.I.C.s en el curso para las clases de Educación Física será:

- ➤ <u>Cuaderno del profesor digital Additio/Idoceo</u>, para la elaboración de baremos y tratamiento de datos en la calificación trimestral y final;
- ► <u>Vídeo</u>, para la presentación de algunos deportes y actividades;
- ➤ <u>Procesador de textos</u> 'Word' y presentaciones "Power Point o similar", para elaborar los recursos materiales impresos, trabajos;
- ➤ Teléfono móvil, dada la operatividad integrada que ofrecen actualmente estos dispositivos se les considera muy útiles dentro de la asignatura siempre que su uso no contravenga lo dispuesto en el reglamento disciplinario del centro. Algunos posibles usos son: en las prácticas relacionadas con los contenidos de expresión corporal y con situaciones de práctica global en deportes colectivos y de adversario, uso de aplicaciones...

El uso autorizado de las nuevas tecnologías será valorado como competencia digital.

PROGRAMA PROA +

El departamento de Educación Física colabora, participa y se beneficia del programa PROA+ de diversas maneras.

Por una parte, algunos miembros del departamento forman parte del equipo impulsor del programa y han recibido formación específica para su implantación en el centro.

Por otro lado, a lo largo del curso, también se impulsan y coordinan actividades formativas dirigidas a este grupo de alumnos que forman parte del programa y que están relacionadas con los saberes básicos propios de la materia y del nivel.

Finalmente, el alumnado participante en este programa utiliza dichas horas para la realización de los trabajos, cuestionarios o actividades de carácter teórico que se plantean en este nivel y/o recibe ayuda a la hora de estudiar para los exámenes teóricos en caso de que se propongan por parte del profesorado. Se ha comprobado que mediante esta ayuda, el rendimiento de dicho alumnado ha mejorado sustancialmente, ya que solía tratarse de un perfil de alumno que mayoritariamente no solía entregar este tipo de tareas.

Además, con la colaboración de nuestro departamento, se podrán desarrollar actividades enmarcadas y financiadas por el PROA y que estén en directa relación con nuestra materia, como puede ser la actividad del "Día Blanco", que ya se realizó el curso anterior.

SECCIÓN BILINGÜE. PROGRAMA HABLE

En este nivel no se imparte la enseñanza de Educación Física a través de la sección bilingüe, restringiéndose únicamente al nivel de 4º de ESO

PROGRAMA DE SALUD

Enmarcado este curso en el Plan de Formación de Centro, el Programa de Salud, guarda una estrecha relación con nuestra materia, y por tanto, todos los miembros del departamento colaboramos de manera activa en su promoción y divulgación.

Una de las actividades en las que nuestro departamento es promotor de este plan, en colaboración con los alumnos de bachillerato, es en el fomento de los recreos dinámicos y la organización de competiciones y actividades en los mismos. Este curso se intentará dar otro enfoque al habitual, centrando más las actividades de los recreos en la práctica que en la competición. Se ha organizado una distribución de espacios con sistema rotatorio, para que cada nivel pueda disfrutar de





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

las instalaciones interiores y exteriores en función del día de la semana. El departamento cederá material deportivo, siempre condicionado a su buen uso y respeto del resto de compañeros e instalaciones.

Por otra parte, se incluirán actividades de manera puntual, como por ejemplo, la organización y realización de una Maratón Solidaria, con el fin de recaudar fondos para una organización benéfica que los alumnos acuerden. Será una actividad en la que participarán todos los alumnos del centro, y en la que mediante relevos de 100 metros, se tratará de rebajar el tiempo del actual récord del mundo de maratón. El alumnado tratará de buscar un "patrocinador" que colabore con la causa solidaria, aportando una cantidad si consigue realizar su vuelta en el tiempo establecido.

Por otra parte, como centro adscrito a la Red de Centros Promotores de la Actividad Física y la Salud, participaremos en todas las actividades que se organicen en este grupo para fomentar la salud y la actividad física.

COEDUCACIÓN

La coeducación en Educación Física exige una igualdad real de oportunidades académicas, profesionales y en general, sociales de manera que nadie, por razones de sexo, parta de una situación de desventaja o tenga más dificultades para alcanzar los mismos objetivos. Podemos decir que, en muchas ocasiones, la coeducación llega a las clases muy «mal educada», por la calle, la familia, las relaciones de pareja y cualquier manifestación social que influye en ella.

Nuestra materia dispone de un potencial enorme para favorecer la **coeducación** porque en ella salen a la luz verdades discriminatorias muchas veces ocultas en otras áreas de conocimiento y que podemos eliminar a la vez que fomentar las correctas. Por ello, intentaremos siempre que sea posible:

- Modificar las reglas, los espacios de juego y los deportes para permitir una participación más equitativa entre chicos y chicas.
- Buscar, confeccionar, inventar materiales alternativos y poco conocidos donde las habilidades de unas y otros partan de un nivel de experiencia motriz más parejo.
- Segregar puntualmente, cuando sea necesario, los grupos y reforzar a chicos y chicas en aquellas actividades en las que muestren más dificultades.
- Desmontar los mitos sobre el determinismo biológico.
- Organizar las tareas de enseñanza-aprendizaje en función de la capacidad de progreso del alumno y no en función de los estereotipos de género.

En cuanto a la metodología, no existe un estilo y método de enseñanza ideal y único para favorecer la igualdad de oportunidades. Sin embargo, para conseguir una mayor integración entre alumnos y alumnas, intentaremos conformar grupos mixtos por el nivel de habilidad y destreza, sin que esto suponga una restricción a otras formas de organización que sean aconsejables en otro momento.

No obstante, y haciendo nuevamente hincapié en la idea anterior, de nada sirve que estén organizados por similar nivel si hay actitudes discriminatorias. Además, el material debe ser lo más variado posible y, sobre todo, utilizar aquellos que no tengan implicaciones sexistas.

La coeducación en Educación Física debe fomentar un modelo educativo donde las intenciones y la finalidad sea el conocimiento corporal y la mejora psicofísica y en consecuencia la mejor calidad de vida, pero educando al alumnado en comportamientos de respeto solidarios y democráticos.





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Semana Blanca en Andorra	AE	Marzo	Sí. UP 8 AMN
Día Blanco	AE	Marzo	Sí. UP 8 AMN
Visita Ecomuseo minero Samuño y ruta senderismo	AC	2º Trimestre	Sí. UP 8 AMN
Exhibición Laser Run	AC	2º trimestre	Sí. UP 1 CF
Juegos Deportivos del Principado de Orientación	AC	3º trimestre. Por determinar	Sí. UP 8 AMN

9. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

METODOLOGÍA

Las orientaciones metodológicas deben favorecer un **aprendizaje competencial** que tenga en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y orientado a favorecer el ejercicio de una **ciudadanía activa**.

Para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje se implementarán modelos que favorecerán la capacidad del alumnado para **aprender de forma autónoma**, para trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados.

Debemos ayudar a que el alumnado consolide un estilo de vida activo, asiente el conocimiento de la propia corporalidad, disfrute de las manifestaciones culturales de carácter motriz, integre actitudes eco socialmente responsables o afiance el desarrollo de todos los procesos decisionales que intervienen en la resolución de situaciones motrices.

Abordamos por tanto nuestra materia con un enfoque claramente competencial, que promueva la construcción de aprendizajes basados en la adquisición de las competencias clave en conexión con los retos del siglo XXI, que permita a nuestro alumnado dar respuesta a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana

La intervención didáctica en el aula de Educación Física deberá favorecer el desarrollo competencial de nuestro alumnado a través de **procesos de enseñanza-aprendizaje activos, dinámicos y significativos** que faciliten que el alumnado:

- Comprenda e interiorice los conceptos claves y las relaciones entre diferentes elementos propios de la materia.
- Movilice esos saberes básicos y los conecte con la vida cotidiana.
- Relacione los saberes de diferentes materias para abordar problemas complejos.
- Perciba las implicaciones personales y sociales que derivan del conocimiento de la materia.
- Se interese por profundizar en el conocimiento presentado.
- Desarrolle estrategias para seguir aprendiendo sobre la materia, si lo necesita.

En las situaciones de aprendizaje se proponen al alumnado diferentes quehaceres y tareas complejas para las que es recomendable utilizar **estrategias variadas**. Entre estas estrategias se podrían incluir rutinas de pensamiento, clase invertida, pensamiento visual y de diseño, realidad aumentada, gamificación y juegos serios, entre otras.





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

Trabajar de **manera competencial** en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

Intentaremos constantemente **animar a los alumnos** y fijarnos en lo que hacen bien. Esto ayuda a generar en el alumnado un sentimiento de autoestima, de capacidad y de competencia imprescindible para adherirse a la práctica físico-deportiva.

Y, por último, desde **la perspectiva de género**, brindaremos las mismas oportunidades a todo el alumnado considerando su género en la formación, a través de propuestas transversales de inclusión, como agrupamientos por habilidad, fomento de liderazgos alternativos y solidarios, uso intencionado de espacios, materiales y recursos y en general aplicando estrategias para igualar las oportunidades de acceso a la práctica de actividades físicas.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los recursos y materiales utilizados en las sesiones de Educación Física cumplen distintas finalidades, siendo las más relevantes las siguientes:

- Son un medio entre la teoría impartida y la práctica deportiva.
- Motivan al alumnado a la hora de realizar las tareas.
- Favorecer la comunicación y comprensión entre el alumnado.
- Son un elemento auxiliar eficaz.

Entendemos los materiales curriculares como aquellos que han sido elaborados con una finalidad explícita, mientras que los recursos didácticos toman su verdadero valor pedagógico en el momento en el que los docentes deciden, desde la metodología, integrarlos en el currículo.

El uso que se haga de unos y otros puede cambiar radicalmente el sentido con el que se concibieron inicialmente, esto es, puede utilizarse material estándar de forma no convencional y material alternativo para introducir prácticas que enfatizan un curriculum tradicional en la forma de enseñarlo y en la interacción profesor-alumno.

Desde nuestra área, utilizaremos los siguientes recursos y materiales didácticos:

- Instalaciones deportivas.
- Material deportivo.
- Equipamiento del alumnado.
- Material de soporte.
- Material impreso.
- Material audiovisual e informático.

Instalaciones deportivas

Incluimos aquí, todos aquellos espacios, lugares, recintos o instalaciones donde se practica o se puede practicar algún tipo de actividad física, deportiva o de tiempo libre.

En nuestro caso disponemos de las siguientes instalaciones propias del centro:

- Pista polideportiva cubierta y cerrada: dimensiones aproximadas de 35x18 metros. Provista de dos porterías, seis canastas, espalderas y postes de voleibol. Con marcaje de campos de fútbol sala/balonmano y voleibol
- Patio exterior: sin forma regular ni marcaje de campos. Dispone de dos canastas y dos mesas de tenis de mesa. Además, el conjunto del patio exterior junto con las zonas verdes constituyen el espacio del mapa usado para la práctica del deporte de orientación.

Por otra parte, también disponemos de la posibilidad de usar las instalaciones deportivas municipales cercanas al centro, entre las que se encuentran:

• Pista polideportiva: con medidas reglamentarias de 40x20 metros y marcaje de varios deportes (balonmano/fútbol sala, baloncesto, tenis, voleibol)





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

- Sala polivalente: aprox de 20x10 metros. Dotada de espejos y esterillas
- Tatami: espacio acolchado de aproximadamente 10x8 metros
- Sala de usos múltiples: Espacio dotado de material de gimnasio (barras, pesas, balones medicinales, fitballs, TRX)

Además de estas instalaciones, en determinados momentos del curso o en el trabajo de algunos contenidos (condición física, orientación, patinaje) utilizamos la senda del río Nora, cuyo acceso se encuentra muy próximo al centro.

Tanto en el propio centro como en el polideportivo municipal se dispone de un vestuario masculino y otro femenino para el uso por parte del alumnado.





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

Material deportivo

El conjunto del material deportivo lo componen todos aquellos utensilios, móviles o elementos que se utilizan en las sesiones de Educación física para la realización de las actividades y como vehículo para conseguir que el alumnado alcance los objetivos didácticos propuestos a través de los saberes básicos.

En nuestra área, el material es considerado como un valioso recurso didáctico que está al servicio del profesorado y del alumnado para la realización de las diferentes tareas propuestas, así como para el logro de los objetivos, y este debe estar supeditado a los mismos y no al revés.

El material propio de que dispone el centro es el siguiente:

	DEPORTES COLECTIVOS							
Baloncesto	Balones 18. Canastas 8 (6 interiores y 2 exteriores)							
Balonmano	14 balones. 2 porterías. 2 juegos de redes							
Floorball	28 sticks. 13 pelotas. 25 pares de patines (10 deteriorados)							
Fútbol	Balones cuero 12. 2 porterías + redes							
Rugby/Flag	2 balones. 16 cinturones flag-football							
Voleibol	12 (+25 oficiales del club Voleibol Siero) 3 balones iniciación. 3 juegos de palos y redes							
Varios	Pelotas de plástico 8. Pelotas de espuma 6.							
	DEPORTES INDIVIDUALES							
Atletismo	Testigos 8. Tacos salida 2. Quitamiedos 1 Discos 6 (iniciación). Pesos 4 (3masc+1fem)							
Pádel/Palas	22 raquetas pádel iniciación. 24 palas plástico. 12 pelotas pickleball. 16 pelotas pádel							
Gimnasia	8 colchonetas (4 deterioradas). 3 pelotas. 7 aros grandes. 12 aros planos medianos							
	DEPORTES ALTERNATIVOS							

DEPORTES ALTERNATIVOS

7 indiacas, 10 frisbees (3 rotos), 2 bates béisbol

CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD

4 cronómetros, 12 mancuernas de 1kg, 7 balones medicinales (uno de 5 kg, 4 de 3 kg y 2 de 2 kg), 1 escalera horizontal, 26 espalderas, 11 bancos suecos (6 largos), 8 TRX, 2 Fitballs, 6 bandas elásticas, 18 picas de madera

JUEGOS DEPORTES TRADICIONALES

Combas (26 individuales, 4 colectivas) Rana (1 mesa y 10 fichas)





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

ACTIVIDAD EN EL MEDIO NATURAL

5 Brújulas

MATERIAL DE DEMARCACIÓN

14 conos, 40 setas, 3 gomas elásticas anchas

ACCESORIOS, OTROS

2 Redes separadoras (una rota), 1 cinta métrica, 1 bomba inflar manual, 3 pizarras, 3 redes portabalones, 1 silbato manual, 18 petos (varios colores)

Equipamiento del alumnado

La cantidad de materiales y recursos didácticos disponibles para el desarrollo de las actividades y tareas no es responsabilidad exclusiva del centro educativo a nivel general ni del profesorado a nivel particular. El alumnado debe contribuir, también, con una aportación y, bajo su responsabilidad, con ciertos elementos o materiales para el desarrollo y participación en algunas sesiones.

Con esta aportación, se refiere al equipamiento que debe disponer el alumnado para una correcta práctica físico-deportiva, dentro de este equipamiento hay que considerar:

- La vestimenta deportiva (ropa cómoda, no ajustada, transpirables y adecuada para la realización de ejercicios físicos, zapatillas deportivas).
- Los útiles de aseo e higiene personal, tales como la ropa para el cambio después de las clases, una toalla limpia para el secado corporal y jabón; siendo este material de responsabilidad exclusiva del alumnado.

Material de soporte al profesorado

Las tareas que tienen encomendadas los docentes son múltiples, variadas y diversificadas, que además de las relacionadas con el aprendizaje del alumnado, tienen que ver con aspectos organizativos y de gestión de la asignatura.

El proceso de enseñanza-aprendizaje lleva inherente una serie de tareas que el profesorado debe registrar y que conllevan la necesidad (en muchos casos imprescindible) de utilización de cierto material de soporte.

Algunas de estas tareas son la necesidad de programar, registrar los datos del alumnado, evaluar, controlar la asistencia, etc. Todo ello, hace necesaria la utilización de una serie de materiales y recursos que faciliten estas tareas.

Estos materiales de soporte los dividimos en función de los siguientes criterios:

- Documentos que archivan datos e informaciones: control de asistencia a clase, cuaderno de evaluación, escalas de clasificación, registro personal del alumnado, ...
- Documentos que trasmiten información: boletín de información a los padres, informes médicos, comunicaciones del profesorado, autorizaciones,...

Tanto unos como otros pueden desarrollarse en formato físico de papel, o a través de medios informáticos o aplicaciones (Idoceo, Additio, Tokapp...)

Material impreso

En nuestro caso, no disponemos de libro de texto de la materia en ninguno de los niveles de la ESO ni en el Bachillerato, pero, sin embargo, en determinados momentos del curso o para algunos contenidos específicos, se entregan fichas o textos que complementan la información dada por el profesor en las clases.

En muchas ocasiones, este tipo de material es utilizado en las tareas de guardia cuando a un profesor le resulta imposible su asistencia a clase.





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

Material audiovisual e informático

Los recursos audiovisuales e informáticos aparecen como verdaderos e imprescindibles materiales y recursos didácticos, hoy en día, para todas las áreas en general.

En Educación Física, algunos de estos recursos son utilizados en ocasiones puntuales como pueden ser la utilización de videos para explicar o mostrar ejemplificaciones de contenidos al alumnado, y otros, se utilizan de una manera más sistemática y continuada como puede ser el uso de internet para la confección de los trabajos monográficos.

Este conjunto de elementos se puede clasificar en cuatro apartados diferentes:

- Aparatos audiovisuales: equipo de música, ordenador o proyector entre otros.
- Soportes audiovisuales: videos, presentaciones...
- Recursos musicales: música adecuada para cada momento de la programación.
- Recursos informáticos: Programas informáticos de ayuda y educativos, internet, web del centro, correo, Teams..

El departamento dispone de un altavoz amplificador en buen estado, y otro equipo de audio actualmente sin funcionamiento. Además, se dispone de una pantalla de proyección para la que se ha solicitado la adquisición de un cañón portátil.

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente tendrá lugar, al menos después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final de cada curso. Nos ayudará a reflexionar sobre nuestra práctica docente para detectar dónde se localizan las desviaciones y como consecuencia introducir las medidas que se estimen oportunas.

El seguimiento de la programación se realizará mensualmente. Al finalizar cada evaluación se hará un análisis de los resultados académicos del curso, de modo que se propongan las medidas de refuerzo necesarias, y al finalizar el curso, en la memoria final del departamento, se propondrán medidas de mejora y cambios pertinentes para el curso siguiente.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.





Curso 2023/2024 Rev.: 10/10/2023

INDICADORES DE LOGRO DE LA PROGRAMACIÓN (AUTOEVALUACIÓN)

INDICADORES DE LOGRO					
	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación docente.				
PLANIFICACIÓN	He adaptado la programación a las características y necesidades específicas del alumnado				
	Planteo tareas de aprendizaje que implican claramente los resultados de aprendizaje que el alumnado debe alcanzar.				
	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, co-evaluación y autoevaluación.				
	Activo los conocimientos previos del alumnado antes de empezar con una unidad y mantengo su interés partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
	Facilito la adquisición de nuevos saberes intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				
OGÍA	Planteo situaciones, actividades significativas y tareas variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos/resultados de aprendizaje previstos y las habilidades y técnicas cooperativas básicas.				
METODOLOGÍA	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando el clima de trabajo.				
_	Doy información al alumnado de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas y cómo pueden mejorarlas.				
	Propongo actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones).				
	Distribuyo el tiempo de las sesiones de forma adecuada.				
	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
N O	Utilizo los criterios de evaluación cómo referente para evaluar las tareas y actividades realizadas por el alumnado.				
EVALUACIÓN	Utilizo instrumentos de evaluación variados y ajustados a las tareas planificadas.				
EVA	He ajustado los criterios de calificación a la tipología de las tareas planificadas.				
	He dado a conocer los criterios de evaluación y los criterios de calificación				





Curso 2023/2024
Rev.: 10/10/2023

	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje.		
DIVERSIDAD	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.		
	Las medidas y los recursos ofrecidos han sido suficientes.		
	Se aplican las medidas extraordinarias acordadas por el equipo docente		

PROPUESTAS DE MEJORA Y OBJETIVOS A TRABAJAR PARA EL PRÓXIMO CURSO

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:									
□Resultados	□Cuestionarios o	□Rúbricas	□Otros:						
académicos	encuestas								
Propuestas de mejora:									